

**DECRETO****Expediente n°: 132/2021****Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria****Fecha de iniciación: 08/06/2021**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

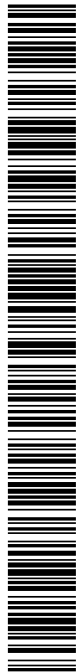
PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA, el día **08/06/2021, a las 08:00:00**, en primera convocatoria y **a las 08:00:00** segunda convocatoria (Art. 90.2 del ROF) para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalía delegada.
4	Expediente 1674/2021. Ejecución de vivienda unifamiliar aislada, garaje y piscina.
5	Expediente 3466/2021. Ejecución de panteón familiar para 6 nichos.
6	Expediente 3539/2021. Ejecución de panteón familiar para 12 nichos
7	Expediente 3725/2021. Proyecto básico y de ejecución para construcción de panteón.
8	Expediente 115/2021. Clasificación oferta contrato arrendamiento Bar Polideportivo Municipal Cuatro Vientos.
9	Expediente 1077/2021. Clasificación ofertas expediente contratación suministro de un vehículo comercial eléctrico.
10	Expediente 2880/2021. Contrato menor servicios inspección de la tasa por ocupación del dominio público por empresas suministradoras.
11	Expediente 3576/2021. Contrato menor obras remodelación Centro Atención Primaria de la Pinilla.
12	Expediente 3577/2021. Memoria Espectáculos pirotécnicos a realizar en Fuente Álamo y pedanías durante el año 2021.



W0147cf790e4a0a5807e50c1060d0c7



W0147cf790e4a0a5807e50c1060d0c7

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

PUNTO	DESCRIPCION
13	Expediente 3484/2021. Modificación de Ordenanza Fiscal y Precios Públicos.
14	Expediente 3485/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
15	Expediente 3593/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
16	Expediente 3638/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
17	Expediente 3750/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
18	Expediente 2278/2021. Bono social del agua modalidad ordinaria 2021.
19	Expediente 2740/2021. Bono social del agua modalidad ordinaria 2021.
20	Expediente 2953/2021. Bono social del agua modalidad ordinaria 2021.
21	Expediente 3056/2021. Bono social del agua modalidad ordinaria 2021.
22	Expediente 3073/2021. Bono social del agua modalidad ordinaria 2021.
23	Expediente 3198/2021. Bono social del agua modalidad ordinaria 2021.
24	Expediente 3200/2021. Bono social del agua modalidad ordinaria 2021.
25	Expediente 3587/2021. Bono social del agua modalidad ordinaria 2021.
26	Expediente 3876/2021. Bono social del agua modalidad ordinaria 2021.
27	Expediente 7245/2020. Aprobación liquidaciones de los rascas subvencionados de la campaña "Comprar en tu comercio local, ¿Tiene Premio!.
28	Expediente 7245/2020. Aprobación liquidaciones de los rascas no subvencionados en la campaña "Comprar en el comercio local, ¿Tiene premio!.
29	Asuntos de trámite y protocolo
30	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
31	Asuntos de urgencia
32	Ruegos, preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	04/06/2021 13:45

2021/1121

04/06/2021

LIBRO

Libro de Resoluciones y Decretos



Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE FUENTE
 ÁLAMO DE MURCIA a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



W01471cf790e40a05807e50c1060d0c7

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
 Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	04/06/2021 13:45